

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**28993** *Anuncio del Notario de Málaga, don Federico Pérez-Padilla García, sobre celebración de subasta extrajudicial.*

Yo, Federico Pérez-Padilla García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga,

Hago constar: Que se tramita en mi Notaría procedimiento de subasta notarial, en procedimiento extrajudicial, de la siguiente finca:

Urbana número cuatro.-Vivienda de protección oficial, que corresponde al expediente 429 tipo social, del grupo denominado Portada Alta, en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga, sita en la manzana E, bloque 16, de la casa número 17, en planta segunda, puerta derecha, hoy calle Abubilla, número 1, primera planta, letra derecha.

Inscripción: está inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de los de Málaga, al tomo 2682, libro 642, folio 210, finca 12.826-A, cuyos titulares registrales son D. Germán Samboni Muñoz y Doña Rosario Millán Sarasti.

Su estado de cargas es el siguiente:

Se encuentra gravada con hipoteca constituida a favor de Banco Español de Crédito, S.A., en garantía de un préstamo por el que responde de doscientos treinta mil ciento cincuenta euros y cuatro céntimos (€ 230.150,04).

Las bases de la subasta son las siguientes:

Lugar de celebración: mi Notaría, situada en calle Marqués de Larios, n.º 4, 3ª planta, Oficina 301, Málaga.

Día y hora de celebración de la primera subasta: once de octubre de dos mil once, a las 10:00 horas.

Día y hora de celebración, en su caso de la segunda subasta diez de noviembre de dos mil once, a las 10:00 horas.

Día y hora de celebración, en su caso de la tercera subasta: catorce de diciembre de dos mil once, a las A 10:00 horas.

Tipo de Licitación para la 1ª subasta: con un valor de subasta de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta y cuatro euros (€150.254,00).

Tipo de Licitación para la 2ª subasta: ciento doce mil seiscientos noventa euros y cincuenta centimos (€112.690,50).

Tipo de Licitación para la 3ª subasta: sin mínimo.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A Y 236-B pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de 9:30 a 14 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y hago constar que las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes.

La presentación de posturas se celebrara en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaria o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- Federico Pérez-Padilla García, Notario de Málaga.

ID: A110066129-1